HERALDO DE ALCOY

NÚM. 367 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

✝

D. O. M.

D. FERNANDO PAYÁ PÉREZ

FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1897

Su desconsolada viuda D.ª Rosa Segura Candela, hijos D.ª Adela, doña Irene, D.ª Amelia, D. Roberto y D.ª Amanda, hermanos D. Leonardo y doña Clotilde, padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana lunes 17 del actual, á las nueve de la misma, en la parroquia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 16 de Octubre de 1898.

1898

Domingo 16 de Octubre

LA CONTRATA DE TRAJES

Parece que es este un asunto que tiene negruras, como parece también que no falta quien está en el secreto de la cosa.

Algo de esto pudimos entrever, no hace muchos días, leyendo un periódico de Madrid, por lo que no nos ha sorprendido que se hayan ocupado de este asunto los ministros, en el último Consejo.

Vamos á copiar lo que á este propósito escribe el importante periódico madrileño *El Imparcial:*

«El ministro de la Guerra dió cuenta de la reclamación formulada por el contratista de los trajes destinados á las tropas que regresan de Cuba, y el cual manifiesta que le es imposible cumplimentar lo estipulado en el contrato á causa de que los acaparadores se han apoderado de la mayor parte del paño que existía en las fábricas, y ahora pretenden vendérselo por mucho más del valor que el que él tenía convenido con los fabricantes.

El contratista tenía que entregar en dos ó tres plazos unos 70.000 trajes para enviarlos á Cuba; pero ante la dificultad de obtener el género á los precios estipulados, se dirige al general Correa en súplica de que se busque un arreglo.

El general Correa ha resuelto que el contratista cumpla al pie de la letra lo pactado y el Consejo mostróse conforme con su decisión.

Parece que el contratista llevará á los tribunales á los fabricantes y él satisfará de su bolsillo el importe de los trajes.»

Por lo que pueda referirse á los fabricantes alcoyanos, podemos negar en absoluto la escusa que alega el contratista, para poder cumplir las condiciones estipuladas en la subasta.

Nuestros fabricantes no han recibido, por ningún conducto, proposición alguna para la elaboración de paño con destino á trajes para los repatriados de Cuba, porque si las hubieran recibido y aceptado, no habrían dejado, en ningún caso, de cumplirlas. Lo que hay en el fondo de la cosa, es que el contratissa, ó quien sea, va buscando una clase de paño cuyo precio no exceda de una peseta el metro, y esto, como fácilmente se comprenderá, es pretender lo imposible.

La mano de obra en la elaboración de paños, vale más, y sobre todo que sería un crimen vestir á los soldados con telas que han de romperse á los dos días de usadas.

En Alcoy hay muchos fabricantes que pueden producir semanalmente, diez, doce, catorce y dieciseis mil metros de paño, pero nunca al precio de una peseta, sino al de dos, y no *telas de papel* como las que se buscan, que viven, como las flores, un día, sino paño de duración, elaborado á conciencia.

Venga á Alcoy el contratista de trajes para el ejército, y se convencerá de que decimos verdad. Hable con nuestros fabricantes, contrate con ellos, y no tema después á los acaparadores, porque aquí nadie ha de faltarle á la palabra empeñada.

Nuestros fabricantes poseen una hermosa cualidad: la de tener palabra de rey y la cumplen por encima de todo.

ALCOY

Según verán nuestros lectores por la esquela que publicamos en lugar preferente de este número, mañana á las nueve se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María, una solemne Misa de aniversario aplicada en sufragio del alma de D. Fernando Payá Pérez, y en cumplimiento del primer año de su muerte.

Llorado de los suyos y respetado de todos, bajó á la tumba este querido amigo nuestro en lo mejor de la edad y cuando precisamente el porvenir se le mostraba risueño y era completa su felicidad en el hogar de la familia, al lado de una esposa amantísima, de sus tiernos hijos y de sus hermanos, á los que estaba asociado mercantilmente.

No podrá, pues, extrañarnos que el religioso acto de mañana se vea muy concurrido y que se repitan las demostraciones de duelo por una pérdida tan sensible.

Sinceramente nos asociamos á ellas, reiterando á la afligida viuda, doña Rosa Segura, á nuestro amigo D. Leonardo Payá y á toda la demás familia, el testimonio de nuestro afecto y estimación.

—En el oratorio de la linda casa de campo que en la partida de *Cotes* posee nuestro amigo D. Ricardo Terol, se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Cristóbal Mataix, con la bella señorita doña Elisa Terol Candela.

Ha bendecido la unión y dicho la misa de velaciones, el docto canónigo de la Metropolitana de Valencia, D. José Crú Tamarit; y han apadrinado á los contrayentes, la tía de la novia, doña Leonor Terol y el hermano del novio, el ilustrado y elocuente abogado D. Santiago Mataix.

Después de la ceremonia, los señores de Terol han obsequiado á los asistentes al acto con un espléndido *bufet* servido por el cafetero del Círculo Industrial.

Los novios han abandonado, á medio día, aquella mansión de gratos recuerdos, para emprender el viaje más feliz de la vida.

Nosotros les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, con que hacemos extensiva á sus distinguidas familias.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el nuevo producto para quitar las manchas, llamado Opal-Pasta. Los ensayos hechos con este producto han demostrado que quita las manchas con mucha facilidad en toda clase de prendas y vestidos, aun en aquellos de color muy delicado, sin que sufran alteración. El éxito alcanzado es muy superior á todos los medios conocidos, por ser éstos en su mayoría de resultados ineficaces.

—Ha llegado la acreditada modista de sombreros D.ª Encarnación Baylach con un extenso surtido de las últimas novedades para la entrante estación.

Como de costumbre se hospeda en la Fonda de Rigal.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 84 machos cabríos, 4 cerdos y 2 toros.

—Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se expenden en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

SUCESOS

Nueve mujeres que estaban ayer mañana, en una casa de la calle de Santo Domingo, reunidas en *petit comité* y entregadas á la grata lectura de cierto librito muy popular, de cuarenta hojas, que trata sobre la fragilidad de las cosas humanas, fueron sorprendidas por una pareja de agentes de vigilancia, á las órdenes del Inspector del cuerpo, D. Francisco Navarro, y arrestadas en el cuarto de corrección en la inspección de orden público.

Allí permanecieron el resto del día considerando lo peligroso que es el dedicarse á ciertos estudios.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Dedicación de la Santa Iglesia Mayor, Santa Máxima virgen y la Beata María de la Encarnación.

Santo de mañana.—Santa Eduvigis duquesa de Polonia virgen.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: TABLETAS MIGRANINA, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

DIARIO DE AVISOS

Don Benito López Robles, Juez de primera instancia de la Ciudad de Alcoy y su partido.

En virtud del presente se saca á pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

La plaza de toros de esta Ciudad, situada en este término municipal, partida de Riquer bajo, en la segunda zona de ensanche, la cual ocupa una extensión superficial de veinte y nueve áreas, dos centiáreas y sesenta y seis decímetros cuadrados, equivalentes aproximadamente á tres hanegadas y noventa y ocho brazas, lindante por delante, dorso é izquierda, ó sea, por Este Oeste y Norte, con casa de doña Francisca Sodar, Plazuela de Blanes, casas de don Miguel Botella, solares y tierras de los herederos ó sucesores de don Francisco Blanes y Moltó, y con carretera antigua de Madrid, ó camino que conduce á la casa del Batle; y por derecha, ó Sur, con casa y tierras de don Rigoberto Albors, y con las de los herederos ó sucesores de don Miguel Carbonell Gosálbez. Tiene derecho á un cuarto de hora de agua en cada tanda de la que fluye de la fuente de Barchell.

Forman parte de esta finca dos casas, en las que sus pisos no están limitados todos por unos mismos planos verticales, sino que tienen algunas introducciones de dependencias de la plaza; así como también sirven para almacenes, carpintería y para otros usos los sótanos y demás sobrantes de debajo de las galerías de los tendidos y palcos, y ha sido justipreciada en cuarenta y nueve mil trescientas setenta y cinco pesetas. 49.375

ADVERTENCIAS

Primera: Para el acto del remate de la descrita finca, se ha señalado el día quince de Noviembre próximo y once horas de su mañana.

Segunda: En dicho remate no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad porque ha sido tasada.

Tercera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de su justiprecio.

Cuarta: El remate podrá hacerse á calidad de cederlo á un tercero.

Quinta: El título de propiedad de dicha finca estará de manifiesto en la Escribanía, para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta, con el que deberán conformarse, y sin derecho á exigir otras, no admitiéndose, después de celebrado el remate, reclamación alguna por defectos é insuficiencia del mismo.

Así lo tengo acordado en autos ejecutivos promovidos por doña Francisca Gisbert Masiá contra la herencia de don Luis Payá Calbo.

Dado en Alcoy á trece de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

Benito López.

El Escribano,
Manuel Gosálbez

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Robinsón I

Madrid 15 (5 mañana.)

Un despacho de la Habana, dice que Máximo Gómez ha sido elegido presidente de la titulada República cubana.

El «Isla de Panay»

Madrid 15 (11-50 mañana.)

Procedente de Puerto Rico ha llegado á Cádiz el «Isla de Panay».

Conduce 1.400 individuos de tropa, ó sea la primera expedición de repatriados.

Han acudido al muelle las comisiones receptoras, civiles y militares, el general duque de Nájera, la Cruz Roja y personal Sanitario.

La ocupación de Puerto Rico

«The Daily Mail» publica un despacho de San Juan de Puerto Rico, diciendo que los americanos han resuelto enarbolar allí su bandera el martes próximo á las doce del día.

Añade que los soldados españoles que queden allí estarán bajo la protección de los Estados Unidos hasta que España pueda embarcarlos.

El Sr. Silvela

Madrid 15 (2 tarde.)

Hablando del regreso á Madrid del Sr. Silvela y de no haber salido sus amigos á recibirle, ha dicho esta tarde un caracterizado silvelista, que el jefe de los conservadores había encargado previamente que no saliese nadie á la estación, pues deseaba evitar toda clase de manifestaciones.

En calma está la venta

Madrid 15 (5-10 tarde.)

Según telegramas oficiales recibidos hoy, reina completa tranquilidad en toda la Península.

Las negociaciones

Madrid 15 (7-30 noche.)

Continúan siendo poco agradables los vientos que corren sobre el curso de las conferencias en París.

Con respecto al resultado de la sesión que los comisionados celebraron ayer tarde, ni en los centros oficiales ni en los círculos políticos se ha sabido nada en concreto que aclare el concepto que se viene teniendo acerca del término definitivo de estos interesantes trabajos.

El correo ha traído cartas de interés de algunos comisionados, que han llevado cierta esperanza á los ministeriales que las conocen; pero sea por la poca fé con que éstos se expresan, sea porque los informes que la prensa extranjera facilita, es lo cierto que no ha variado la impresión pública.

Por seguro se tiene que habrán llegado esta tarde nuevas noticias y que se saldrá de dudas despues de terminado el Consejo de ministros.

CORREO DE MADRID

Los gremios de Barcelona

La cuestión del gas continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Ayer se reunieron en el gobierno civil los representantes de las empresas de gas y la comisión gestora de los gremios.

Cuando salieron del despacho del gobernador dichos señores, al igual de los ministros cuando salen del Consejo manifestaron haberse juramentado para no decir nada á los periodistas.

Lo único que ha podido saberse es que no se ha llegado á una avenencia, y que hoy volverán á reunirse

La Comisión nombrada por la Liga de la Defensa Industrial y Mercantil se ha reunido dando cuenta de la entrevista celebrada con la Comisión gestora de los gremios.

En dicha entrevista se convino, por unanimidad, en la necesidad del cierre de establecimientos.

Al efecto, durante la actual semana se cerrarán todos los establecimientos á las seis de la tarde, procurándose que desde el lunes próximo sea el cierre á las ocho de la noche, con objeto de prolongar indefinidamente la protesta, hasta que cedan las Compañías del gas.

Escándalos en Correos

Han sido detenidos en Barcelona dos oficiales de Correos llamados Mariano Alvaro é Isidoro Camitre, que habían propuesto á un cartero de Barceloneta la compra de las cartas que fueran dirigidas á un caballero extranjero que vive en dicho punto.

El cartero dió parte á sus superiores y los referidos oficiales fueron detenidos al recibir de manos del cartero catorce cartas.

Dícese que Alvaro catequizaba al cartero de la Barceloneta y á otros para que le entregaran la correspondencia que contenía valores, prometiéndoles gratificaciones.

El cartero apellidado Almenara, en lugar de aceptar las ofertas, puso lo que ocurría en conocimiento de la autoridad.

Fingiendo que se dejaba sobornar entregó á Alvaro catorce cartas procedentes de Francia, y en el mismo instante se presentó la policía y cogió infraganti al sobornador.

En el registro practicado en casa de Cómitre se encontró una carta de Francia anunciando la remesa de mil francos.

De las averiguaciones verificadas parece resultar la existencia de una combinación con una sociedad de timadores que ejercia su *industria* por el procedimiento del entierro.

Alvaro y Cómitre han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

Noticias de Marina

Ha salido para Marín el destroyer *Osado* después de reparadas las averías que sufrió en la máquina.

—El crucero auxiliar *Patriota* ha sido destinado á convoyar los buques de guerra que se hallan en Puerto Rico.

—El cañonero *Temerario*, que se halla en el Uruguay, no podrá emprender navegación alguna hasta el próximo mes de Enero, pues en esta época no tienen calado suficiente los rios de aquel país.

—En el acorazado *Vitoria*, que forma parte de la escuadra española, se celebró anteayer un consejo de guerra para fallar la causa seguida á un contramaestre por desobediencia á un superior.

Ayer ha debido celebrarse otro consejo á bordo del aviso *Giralda*.

—El aviso *Vitoria* y los tres destructores irán unos de estos días á Vigo á tomar carbón.

—Ayer salió del dique del Ferrol el acorazado *Pelayo*, y se ha ordenado zarpe de Marín con rumbo al Ferrol el crucero *Alfonso XII*, cuyo buque después de limpiar fondos hará pruebas de estabilidad dentro del dique.

—Se asegura que la escuadra que manda el almirante Sr. Cámara permanecerá en el Ferrol todo el próximo invierno.

VARIEDADES

La revista inglesa *Nature* publica una descripción que hace el Sr. N. Player de una granizada que descargó el 26 de Junio en un distrito del Sur de Manchester y alcanzó su máximum de intensidad á las dos y quince de la tarde. Después de un violento aguacero, cayó granizo durante cinco minutos: los granos eran de forma cónica y median 12 milímetros y medio de altura y 9 de diámetro en su base; su sección longitudinal presentaba fajas blancas opacas, otras claras casi incoloras y otras semi-opacas, sembradas de puntas más opacas que ellas.

Todos los granos examinados presentaban partes transparentes en la cúspide y en la base; una sección transversal hecha á través de una de las fajas opacas puso al descubierto canales estrechos y claros que cortaban la línea de sección y masas opacas casi todas de igual espesor, separadas por los canales transparentes antedichos.

El aspecto general de esta sección transversal induce á considerar el granizo como formado por una serie de conos pequeños con sus cúspides dirigidas hacia la del cono total.

Declaraciones de Bosch

El *Heraldo de Murcia* publica declaraciones del exministro Sr. Bosch.

Para la regeneración del país —dice—no se impone una política conservadora, ni liberal, ni democrática, sino agronómica é hidráulica.

Si otros pueblos han logrado superioridad, lo deben á que sus hombres públicos dirigen sus fuerzas vivas hacia el fomento y la prosperidad de los intereses materiales.

No ha sido vencido el pueblo español, como suponen algunos calumniándole, por sus inmoralidades políticas y administrativas.

En otros pueblos se cometan lo mismo y especialmente en los Estados Unidos. El desastre se ha debido á la desigualdad de fuerzas, que no pudo contrarrestar el heroísmo del Ejército y de la Armada. Tratábase simplemente del cumplimiento de una ley mecánica.

Combate el concepto de que la prensa sea responsable por haber aconsejado la guerra. Los hombres públicos no deben dejarse arrollar por la opinión, sino exponer al país la verdadera situación arrostrando la impopularidad.

Niega que el Gobierno fuera arrastrado por el honor de la patria á una guerra sin esperanza. El honor sólo consiste en el cumplimiento del deber moral.

La regeneración no se improvisa; es labor educadora y penosa. Debe ser obra de todos los partidos y no privilegio de uno solo.

Califica de absurdo el relevo del general Weyler ó la declaración de guorra con los Estados Unidos, el conducir á la Armada á un sacrificio estéril de su heroismo y el que se solicitara la paz antes de que se batiera, como era su deseo, el ejército de Cuba.

Cánovas no hubiera cometido la serie de errores que nos há llevado á p[illegible] todas las colonias, cuando sólo disfrut[illegible]mos de una.

Afirma la inutilidad de las conferencias de París

Aboga por una política seria que no aspire á golpes teatrales.

Y termina ofreciendo desarrollar un plan en el Senado cuando se disponga de libertad para hablar en el Parlamento y en la prensa.

Los huesos de Murat

Los restos mortales de Joaquín Murat, rey de Nápoles, mariscal de Francia y general en jefe del ejército invasor de España en el año 1808, van á ser exhumados del cementerio de Rizzo (Calabria) y trasportados á la Cartuja de Bolonia.

Hay sin embargo el inconveniente de no saber el lugar exacto donde fué enterrado el desgraciado rey de Nápoles, pues se ignora si después de fusilado fueron á parar sus restos al cementerio ó á la iglesia del citado pueblo.

La tradición popular supone que el cadáver de Murat fué arrojado á la fosa común en un féretro de madera ordinaria, sin distintivo alguno. ¿Cómo encontrar al cabo de 83 años los huesos del general entre la multitud de despojos de gente anónima arrojados en aquel rincón del cementerio de Rizzo? Difícil es la empresa, pero hay una pequeña esperanza: Murat fué enterrado con uniforme azul adornado con botones de metal dorado, y se cree que la existencia de éstos revele cuál sea el féretro del mariscal.

LA HUELGA EN PARIS

París 13.—El sindicato de los obreros de ferrocarriles ha acordado la huelga La policía ha practicado un registro en las oficinas del citado sindicato, incautándose de algunos documentos. La huelga ofrece, como particularidades salientes, que la mayoría de las secciones provinciales era y es contraria á la huelga, y que en el seno del comité central las opiniones estaban tan divididas que la discusión fué muy empeñada, y que el acuerdo de la huelga general fué adoptado por 1[illegible] votos contra 11.

París 13.—Asegúrase que el gobierno decretará esta noche la clausura de la Bolsa de Trabajo.—*Fabra*.

La cuestión Dreyfus

París 13.—Las discusiones en la Cámara de diputados acerca del asunto Dreyfus, prometen ser muy borrascosas.

Las iniciará Mr. Drummont, director del periódico antirrevisionista *La Libre Parole*, quien se propone leer todos los ataques de que impunemente ha sido objeto el ejército de parte de los periódicos revisionistas.—*Fabra*.

La esposa del condenado

Madame Lucie Dreyfus, con tutora legal de su esposo, acaba de solicitar por medio de su abogado que se la tenga por parte en el proceso de revisión, entregándole, al efecto, los autos.

Si el pedimiento es admitido, madame Dreyfus se propone intervenir en los debates de la *Court*, relativos á la revisión de la causa instruída contra su marido.

No es improbable, aunque esté en la potestad del Tribunal acceder ó negar, que la petición sea desestimada, porque el Tribunal tiene en cuenta, que acordada la revisión, es precisa la repatriación del confinado y perfectamente legal su presencia en juicio; en este caso, claro es que no necesita ser representado por nadie.

Según la opinión de Mr. Judet, manifestada en *Le Petit Journal*, el Gobierno se dispone á embarcar secretamente á Dreyfus en un buque mercante, y trasportarlo desde la isla del Diablo á Francia.

Dice que el prisionero sería conducido al fuerte Boyard, situado en un islote cerca de la isla de Ré (donde estuvo preso durante su procesamiento), ó encerrado en la fortaleza del Mont-Valerien.

El objeto de traerle de incógnito, es evitar que pueda ser objeto de una agresión por parte de los anti-dreyfusistas.

Contra el anarquismo

Roma 13.—Las naciones que ya se han adherido oficialmente al proyecto de conferencia contra el anarquismo son: Francia, Alemania, Austria, Suiza, España, Bélgica y los Países Bajos.

Ha llamado la atención la abstención, hasta ahora al menos, de la Gran Bretaña.

Noticias

En el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle de San Dimas fué hallado el cadáver de Juan Antonio Fernández que se cree murió repentinamente.

El infeliz, que era de profesión ebanista, contaba setenta años de edad.

—También en la casa de Socorro del distrito de la Audiencia murió un joven, á quien una pareja de guardias de orden público encontró enfermo en la calle de San Dámaso.

El desgraciado, cuya personalidad no se ha logrado identificar, vestía traje de rayadillo y llevaba boina.

Tenía, al parecer, unos veinticinco años de edad.

En uno de los bolsillos se le encontró una cuchilla de las que usan los zapateros y una petaca.

—En el Gobierno civil se presentó una señora, denunciando que le habían sido timadas seis mil psetas.

Según referencia de la timada, cerca de la calle de la Aduana, donde vive, se le acercó un caballero, el cual la dijo que venía de Chile con la intención de mandar decir varias misas en sufragio del alma de un pariente cercano á quien había heredado.

Cuando estaban conversando se acercó otro *señor* y los tres juntos determinaron entrar en un café próximo.

Los *caballeros* ofrecieron á la señora por seis mil pesetas nada menos que ocho mil duros.

Concluido el negocio, salió aquella del establecimiento, dirigiéndose á su casa por el dinero, el que llevó al poco rato.

Hecho el cambio de cantidades, se retiraron los timadores con el pretexto de cambiar unos billetes, y allí quedó la víctima con un paquete donde había dos números de un periódico.

Uno de los autores del hecho es el tan acreditado rubio *portugués*, que ayer cambió de nacionalidad.

Algunos periódicos de la región vasca piden al ministro de Fomento que establezca en la Universidad central una cátedra de lengua euskara para el doctorado de filosofía y letras.

En el Ayuntamiento de Sada (Coruña) se ha registrado un hecho que pone de relieve cuán grande es el fanatismo de algunas gentes

Hállanse atemorizados allí por creer que vaga por aquellos contornos un hombre que, como el famoso Jak, se dedica á destripar mujeres.

Como tal entidad no existe más que en la mente de los propaladores de su aparición, claro está que nadie le ha visto, pero esto no quita para que todos crean en el destripador como en artículo de fe.

Con estos supersticiosos miedos ha coincidido la fuga de casa de su familia de un loco, que viéndose libre de la sujeción en que se le tenía se echó á vagar por el monte.

Cansado de su vida errante entró en una casa, cuyos moradores se hallaban ocupados en las faenas agrícolas, y los cuales al volver se hallaron sorprendidos por la presencia de una persona á quien no conocían.

Como el loco les hiciera resistencia se confirmaron con ello en la idea de que con el que tenían que habérselas era con el sér sobrenatural á que tanto temían.

Para librarse de él entablaron una terrible lucha, á consecuencia de la cual lograron derribar al infeliz enajenado, al que remataron á golpes.

Cuando le vieron muerto debió ofrecerse á los perpetradores de su muerte algunas sospechas, pues no sólo hicieron desaparecer el cadáver, sino que ellos mismos se dieron á la fuga, sin que á pesar de las pesquisas de la Guardia civil se haya dado con su paradero.

Tampoco ha sido hallado el cadáver, el que se supone que enterraron en algún sitio oculto ó arrojaron al mar

El infelilz demente se llamaba Francisco Pamos, y deja á su mujer y cinco hijos en la mayor miseria.

Parece que el Ayuntamiento de Sada estaba instruyendo expediente para recluirle en un manicomio.

De una sensible desgracia dan cuenta los periódicos de Bilbao.

Dos individuos conducían por la línea férrea de Santander una vagoneta cargada con tierra, cuando en las inmediaciones del paso nivel de Basurto se echó encima un tren de balastro.

Uno de los individuos pudo apartarse á un lado de la vía.

El otro, llamado Mariano Lasheras, de dieciocho años de edad, natural de Gumiel del Mercado, fué atropellado por la máquina quedando horriblemente destrozado.

En Soses (Lérida) existe una honrada familia de labradores, la de D. Antonio Mesalles, en la que viven cuatro generaciones de heredero á heredero, todos de primer matrimonio, con sus padres respectivos, á saber: el jefe de la familia con su mujer, bisabuelos; su hijo mayor con su esposa, abuelos; el hijo mayor de éste con su cara mitad, padres, y el hijo mayor de éste con tres hermanos más, añadiendo que reina en esta familia patriarcal la mayor armonía.

En real orden del ministerio de Fomento, se dispone lo siguiente:

«1.° Que se restablezcan en toda su fuerza y vigor los dos párrafos primeros del art. 2.° del real decreto de 27 de Febrero de 1852, quedando, por consiguiente derogado y rectificado en la forma establecida en éstos el párrafo primero del artículo 4.° de la instrucción de 11 de Septiembre de 1886.

2.° Que lo mismo cuando se señale para una subasta el plazo ordinario de treinta días, que cuando este plazo sea aumentado ó restringido con arreglo á las facultades que la Administración se reserva, la admisión de pliegos tendrá lugar durante todas las horas hábiles de oficina del mismo, menos sus últimos cinco días.»

Dicen de Cuenca que en las inmediaciones de la ermita de San Antonio, extramuros de la ciudad, apareció hace días el cadáver de Camilo Sánchez y Sánchez, natural de Pozo Rubio y avecindado en Villar de Olalla.

Estaba despojado de sus ropas, excepto la camisa, chaleco y blusa.

El interfecto, de oficio jornalero, que poseía algún dinero, había estado recorriendo varias tabernas el día anterior en compañía de tres sujetos de malos antecedentes y cuando estuvo beodo le debieron llevar engañado al sitio donde apareció su cadáver. asesinándole de un tiro en la cabeza y robándole la ropa y el dinero.

Se cree que el autor del asesinato sea un sujeto apodado el «Andaluz», que vendió la manta del muerto.

En Valladolid paseando dos hermanas por las inmediaciones del Canal de Castilla, una de ellas resbaló cayendo al agua. La otra comenzó á dar voces pidiendo socorro.

Acudieron algunas personas, y á pesar de sus esfuerzos no lograron salvar á la infeliz.

El juzgado ordenó que fuese extraido el cadáver, pero no se ha conseguido dar con él.

Días pasados ocurrió un hecho en la notaría del Sr. Ramírez, de Valencia, que debe servir de aviso á sus compañeros de profesión y de escarmiento á los imbéciles que por cuatro cuartos se prestan á desempeñar papeles que pueden llevarles á presidio.

Presentóse un joven de Gandía acompañado de un individuo que dijo ser su padre, provistos ambos de sus cédulas y de dos testigos de conocimiento, con objeto de que el padre otorgara poderes amplios al hijo para hipotecar y vender sus bienes.

Casualmente se presentó en el despacho otro vecino de Gandía, merced á cuya intervención descubrióse que el joven en cuestión es un perdulario, cuyo padre, don Domingo Gabriel Sanchis, anciano hacendado de Gandía, no sabía una palabra de los líos que su hijo se traía entre manos.

Gracias á la bondad del notario Sr. Ramírez, que después de increpar al hijo, al supuesto padre y a los falsos testigos de conocimiento les dejó marchar, se han librado del presidio los gestores de esta picardía.

El Sr. Ramírez dió cuenta al decano del Colegio Notarial, y se ha pasado comunicación á todos los notarios para que estén sobre aviso.

La falsedad estaba bien urdida, y sin el buen ojo del Sr. Ramírez á estas horas tendría ya el aludido propietario Sr. Sanchís vendidos ó hipotecados todos sus bienes.

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 10.
A las doce idem, 19.
A las cuatro de la tarde, 16.
Máxima, 21
Mínima, 7.
Barómetro, 707.
Variable.

La conferencia de París

Hoy se verificará en París la quinta sesión de los comisionados españoles y yankees para concertar la paz.

Según las últimas noticias en nada han variado las cosas, en cuanto se refiere á los trabajos para continuar las negociaciones.

La comisión volverá á ocuparse de las capitales cuestiones de la Deuda de Cuba y de la evacuación de dicha isla.

Si continúa el desacuerdo de los comisionados, y esto parece lo más seguro, tiene el gobierno la incertidumbre de que no podrá intentarse con éxito el arbitraje, porque el gobierno de Washington ha de persistir en rechazarlo, siendo firme su resolución de no admitir la ingerencia de nación alguna de Europa en lo que ellos llaman «negocios de América.»

Las cosas están colocadas de modo que no se sabe cómo podrá la Comisión llegar á un acuerdo, ni cómo han de ser definitivas las resoluciones propuestas por los norteamericanos, existiendo, como existen, igual número de votos de una y otra parte, y no habiéndose previsto el caso antes de formarse la Comisión, de que por mayoría de votos hubiera que decidir.

El Gobierno supone que en la sesión de hoy no lleguen los comisionados á pronunciar la última palabra, porque los españoles tienen aún mucho que discutir y á los yankees ha de infundirles algún respeto el derecho internacional.

Contando aún con largos debates sobre las cuestiones planteadas y con los que han de suscitarse cuando se trate de Filipinas, no puede calcularse, según los ministros, cuándo terminará sus trabajos la comisión.

Desde luego. la fecha del 21 del corriente, que algunos señalan, les parece, no solo caprichosa, sino imposible de aceptar.

Según los ministros, la sesión de hoy de los comisionados habrá de ser muy importante; pero no creen que lo que de ella resulte sea conocido en Madrid con tiempo para que los ministros puedan reunirse en Consejo.

Presumen, pues, que el Consejo no se celebrará hasta mañana.

Notas políticas

Leemos:

«En altas esferas oficiales se da como muy probable el próximo regreso del capitán general de Cuba á la Península.

Dícese en centros bien informados, que el general Blanco, á juzgar por las corrientes acentuadas en los últimos dias, no será la última superior autoridad española de la isla de Cuba.

No diremos si es el mismo general ó es una parte respetable del ejercito, ó es el Gobierno del Sr. Sagasta el primer interesado en el inmediato regreso del marqués de Peña Plata.

Nos limitaremos á consignar el rumor, recogido de labios de un conspicuo ministerial.

Lo que parece indudable es que la situación de relaciones entre el capitán general de Cuba y el Gobierno es cada día más tirante».

∴

Los conspicuos de unión conservadora niegan que exista el propósito de reunirse los notables de dicha agrupación para atraer á los conservadores que no han reconocido la jefatura de Silvela.

∴

Se asegura que el gobierno, por informes que ha recibido de diferentes orígenes, ha pensado en la necesidad de adoptar determinadas medidas para impedir el progreso de los trabajos que, según sus noticias, están practicando los partidarios del anarquismo.

Estas medidas parece que son en absoluto independientes de la consuta hecha por el gobierno italiano para la persecución de los anarquistas.

El gobierno entiende que está en el caso de adoptar las indicadas precauciones antes de la fecha en que pudiera llegarse á un convenio internacional.

Los trabajos á que aludimos, por referencias ministeriales, no parece que radiquen en un punto determinado, sino en diferentes regiones de España.

* *

En el primer Consejo que se celebre en la Presidencia volverá á examinarse la exigencia del gobierno yankee relativa á la evacuación de Cuba.

Parece que el *ultimatum* del gobierno de los Estados Unidos es la evacuación en la fecha del 6 de Diciembre.

Como para esto las dificultados son insuperables, absoluta la imposibilidad, es claro que los soldados de España continuarán en Cuba ese día y muchos días después.

Así lo ha comunicado el Gobierno de Madrid al de Washingtón.

Acaso este alegue que, en previsión de tales dificultades, había ofreoido el ejército americano, al pactar la capitulación de Santiago de Cuba, la repatriación de aquellas fuerzas en los barcos de los Estados Unidos.

Pero era esta una condición que no podía aceptarse.

De todos modos, es lo cierto que el gobierno yankee persiste en su exigencia, y que esto dará lugar á una situación erizada de peligros; porque al hacerse cargo los norteamericanos de todos los servicios de la isla de Cuba, si llevan á cabo su propósito, continuarán allí los soldados españoles

* *

El Pensamiento Navarro, diario carlista de Pamplona, dice que no ha estado en aquella ciudad el Sr. Cavero, como han asegurado algunos periódicos, y añade:

«Es cierto que otro personaje ha visitado las cuatro capitales hermanas, de veraneo. Pero no es Cavero.»

Niegan los ministros haberse ocupado del supuesto viaje de D. Carlos á Londres, del cual dicen que no tenían la menor noticia hasta verla publicada en los periódicos.

Ahora se dice que no es D. Carlos, sino su secretario, quien va á Londres acompañando al marqués de Carralbo, y se dice que buscan allí cierta clase de apoyos que no han encontrado en otras partes y en la medida de sus deseos.

* *

Según noticias de procedencia yankee, se proponen los Estados Unidos limitar á 20.000 hombres el ejército de ocupación de Cuba, utilizando además las fuerzas rebeldes que inspiren mayor confianza á Máximo Gómez y Calixto García.

* *

El general Blanco ha ordenado que todos los oficiales que lleven cinco años de permanencia en la isla de Cuba, estén preparados para embarcar con rumbo á España el 20 del corriente mes.

La quinta actual

Supónese definitivamente desechada por el ministro de la Guerra la solicitud de que se rebaje el cupo del actual reemplazo.

El actual ejército en activo habrá de ser objeto de muy considerable disminución.

Acordado el licenciamiento de los soldados de 1892 y 93, habrá de seguir el de los soldados del 94, 95 y 96, con más los excedentes de cupo que pertenecen al ejército de la Península.

Se impone, principalmente, por causa de enfermedades, el licenciamiento de todos los soldados que regresen cumplidos de Ultramar, y las fuerzas en filas quedarán muy mermadas.

Por eso mantiene el ministro de la Guerra el cupo del reemplazo del corriente año; pero imposiciones del presupuesto hacen imposible llamar á los 100.000 hombres al servicio activo, por lo cual sólo una parte de ellos ingresarán en filas, estableciéndose así un turno para los efectos de que el soldado reciba la instrucción militar, decretándose, á medida que esto se obtenga, licenciamientos temporales.

Ese es, hasta ahora, el pensamiento ministerial.

ATROPELLO YANKEE

Declaraciones de Concas

Oportunamente, y por el relato de los marinos de la escuadra de Cervera apresados en el combate naval de Santiago de Cuba, se dijo que aquellos infelices al ser trasladados en un buque enemigo á los Estados Unidos habían sido objeto de un infame ataque por la gente de á bordo.

Más tarde, y en un telegrama de *Fabra* fechado en Washington, se ha dicho que de la información abierta en los Estados Unidos para depurar tales sucesos había resultado que eran inexactos.

D. Victor Concas ha confirmado la primitiva noticia en esta forma:

—Había reunidos á bordo del crucero auxiliar yankee *Haward* cerca de mil prisioneros españoles.

»A las altas horas de la noche, sofocados aquellos por el calor, levantóse un pobre marinero que estaba, como ellos, echado sobre cubierta.

»Un vigilante yankee le dijo que se estuviera tendido. El marinero no debió entenderlo y no le pudo obedecer. Entonces aquél disparó sobre él produciéndose una espantosa escena, pues el grupo de soldados yankees que hacían el servicio de vigilancia, hicieron fuego sobre el montón de indefensos marineros españoles hacinados en la cubierta hasta que acudieron á impedirlo varios oficiales americanos.

»Algunos marineros nuestros arrojáronse al agua y fueron acribillados sin piedad.

»El comandante del *Hauard*, sumamente afectado por lo ocurrido, dió toda clase de explicaciones.

»Al día siguiente fueron sepultados en el mar los cadáveres de los prisioneros sacrificados de aquel modo, tributándoseles honores militares y los auxilios de nuestra religión por sacerdotes españoles.

»La escena resultó doblemente imponente y conmovedora.

»Al acto asistió toda la dotación del buque visiblemente apenada por lo ocurrido.

»La tropa autora de tal hazaña era de voluntarios de Massachusset, gente inculta y semi salvaje.

»El hecho seguramente no hubiera ocurrido de haber sido los guardianes de nuestros prisioneres, ya marinos, ya soldados de infantería de marina disciplinados.

»De este espantoso atentado ha reclamado en forma, dos veces, el general Cervera ante el Gobierno de los Estados Unidos. El Gobierno contestó que se había instruído un proceso, pero por lo visto ha creído mejor declarar á última hora que no había pasado nada.»

En las Visayas

Telegrama oficial

El ministro de Ultramar recibió ayer un nuevo telegrama del general Ríos participándole la presentación de Monte Yaing en Capiz.

La noticia ha producido buena impresión entre los españoles de Manila, quienes consideran pacificado el Este de Panay.

Espéranse nuevas presentaciones

Las autoridades españolas de Manila han vuelto á encargarse de los asuntos de la jurisdicción civil.

Puerto Rico

Londres 13.—Un despacho de San Juan de Puerto Rico dirigido al periódico *The Times* dice que la comisión americana de evacuación ha advertido á las autoridades españolas que los Estados Unidos tomarán posesión de aquella capital el martes próximo.—*Fabra*.

EL ANTEOJO COLOSAL

El célebre constructor de instrumentos astronómicos M. Gautier está construyendo actualmente un enorme anteojo, mayor que cuantos existen en el mundo, para la Exposición Universal de 1900.

Este anteojo se instalará en un palacio, construído especialmente para alojarle en las inmediaciones de la torrre Eiffel.

La longitud será de 60 metros, el diámetro de las lentes de 1'25, y su coste 1.400.000 francos.

Una de las mayores dificultades que presentaba el proyecto consistía en la necesidad de poder mover este aparato colosal. Se ha resuelto esta dificultad muy sencillamente, dejando inmóvil el anteojo y disponiendo un espejo plano inmóvil de dos metros de diámetro, que llevará la imagen al interior del anteojo para que pueda ser observada.

El tubo se compone de 24 anillos de palastro de acero, cuya longitud es de 2,50 metros y el diámetro de 1,50.

La montura del anteojo hasta el eje tendrá una altura de 10 metros.

El espejo requiere un trabajo especial y dificilísimo. Tiene dos metros de diámetro, 0,30 de espesor y un peso de 3.600 kilogramos.

El director de la fábrica de Saint Gobain consideró imposible la fabricación de este espejo, y cuando el proyecto estaba á punto de fracasar á causa de esta dificultad, se encargó de esta parte de la obra M. Despret, director de la fábrica de Jeumout.

Fundió con este objeto 12 discos, de los cuales resultaron 11 inútiles, siendo el único aprovechable el primero que se fundió.

El pulimento de este espejo ha ofrecido también dificultades verdaderamente extraordinarias. Baste decir que la máquina especial construída con este objeto ha estado funcionando continuamente más de siete meses, y que para comprobar la superficie del espejo, que debe ser plana, se ha empleado aparatos de tal precisión, que acusan la dilatación debida al aumento de temperatura que ocasiona la aproximación de la mano á la superficie del espejo.

Los objetivos se fabrican también mecánicamente. Su fabricación es tan difícil y delicada, que á cada instante se corre el riesgo de inutilizar todo lo hecho. Uno solo de los dos discos de flint glass pesa 360 kilogramos y vale 75.000 francos. Los crown glass pesan 220 kilogramos.

El anteojo tendrá dos objetivos, uno fotográfico y otro visual, que se podrán cambiar por medio de unos carretones pequeños.

El objetivo terminado costará 600.000 francos.

El aumento será de 6.000 diámetros y excepcionalmente podrá llegar á 10.000.

Los mayores aumentos conseguidos hasta ahora no han pasado de 4.000 diámetros.

No se ha fijado todavía el objeto á que se ha de destinar este aparato extraordinario, pero se esperan de él, con razón, resultados sorprendentes. Según M. Vandevyver, con este instrumento se podrán observar sin dificultad, á una distancia igual á la que media entre la tierra y la luna, los movimientos de un cuerpo de ejército y aun la marcha de un gran trasatlántico.

Filipinas

Refuerzos yankees

El *Standard* publica un telegrama de Nueva York diciendo:

«Los buques de guerra *Oregon* y *Iowa* saldrán en breve para Filipinas, habiendo desaparecido las causas que motivaron el aplazamiento de su partida.

Los yankees respetan hasta ahora el dominio de los insurrectos sobre el territorio ocupado por éstos. El corresponsal de *Reuter* telegrafía que las fuerzas de Aguinaldo se opusieron días pasados á que pasara un piquete armado de marinos yankees que iba escoltando el cadáver de uno de sus compañeros á quien llevaban al cementerio; los yankees se sometieron y fueron á buscar un pase firmado por Aguinaldo.

* *

Cree nuestro gobierno que los americanos no se atreverán á enviar á Manila los refuerzos á que aluden los telegramas de los Estados Unidos porque eso equivaldría á una violación del *statu quo* establecido en virtud del protocolo.

«Si los americanos—decía anoche un ministro—no consienten, aduciendo análogas razones, en que nosotros enviemos refuerzos á Visayas, tienen que reconocer que ellos tampoco pueden mandar más tropas ni barcos de guerra al Archipiélago, en tanto que no quede resuelto cuanto con éste se relaciona.»

El «Gobierno» insurrecto

El diario oficial que publican los insurrectos filipinos da la siguiente lista de su «Gobierno» y autoridades:

Gobierno.—Presidente, Emilio Aguinaldo y Famy.

Secretario del Exterior, el mismo por ahora.

Idem del Interior, Leandro Ibarra.

Idem de Guerra, Baldomero Aguinaldo.

Idem de Hacienda, Mariano Trias.

Son, además, directores del Interior y de Hacienda, Severino de las Alas y Benito Legarda, abogado y propietario de Manila, respectivamente.

Para la Dirección de Guerra está indicado Antonio Luna Novicio, hermano del pintor, y procesado con éste en los principios de la insurrección.

Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo están los conocidos letrados de Manila, Arellano y Araneta.

Jefes provinciales.—Manila, Ambrosio Flores.

Cavite, Ladislao Divoa.

Bulakán, Segundo Rodrigo.

Batangas, Manuel Genato.

Laguna, Escolástico Galandana.

Pampanga, Liburcio Hilario.

Nueva Ecija, Felino Kahukon.

Bataan, Pedro de León.

Manila.—Para la provincia de Manila ha sido nombrado el siguiente comité:

Presidente, Cayetano Arellano.

Vicepresidente, Teodoro Sándico.

Vocal, doctor José Albert.

Secretario, Gregorio Araneta.

Casi todos estos señores estuvieron alardeando hipócritamente de su amor á España hasta que los yankees entraron en Manila.

La marina militar italiana

El notable publicista italiano Guillermo Ferrero publica en *Il Secolo*, de Milán, un artículo muy interesante sobre la situación actual de la marina de guerra del reino de Italia.

«Han pasado—dice—quince años, y están, por lo tanto, lejanos los tiempos en que el *Duilio* y el *Dandolo* simbolizaban la nueva grandeza de Italia.

Italia—añade—desde aquel tiempo no ha pasado de la luna de miel de su casamiento con su pretendido poder naval.

Los inventos novísimos han dejado muy atrás aquellas construcciones que un día fueron la admiración del mundo militar europeo, y hoy sería casi imposible á aquel país renovar los sacrificios que, bajo Depretis y de Crispi, hizo para mantener á flote un material de guerra capaz de sostener en las aguas la graduación de poder y de influjo otorgada á Italia después de su unidad por su participación en la alianza de los imperios.»

El publicista italiano apunta las causas de la imposibilidad material con que Italia tropieza para volver á reponer las fuerzas que se le debilitan, y añade:

«En Italia no se podrá hacer nada si no se procede antes á una reconstitución de la fortuna nacional.»

Entretanto, es inútil que halague ideas de engrandecimiento, pues el ejemplo de España enseña á todos los débiles á confiar poco de sí.

El Sr. Ferrero concluye su artículo diciendo:

«Si al país se le pone en situación de poder aumentar su propia riqueza, pronto no podrá sostener el gravamen creciente de sus armamentos, y si se frustran los esfuerzos que se hacen para la conservación del poder adquirido, en breve se descubrirá su incapacidad para mantener su equilibrio y su influencia con los pueblos más sabios y más ricos con que se halla aliado.

Inglaterra y Alemania pueden soportar el aumento de sus gastos militares, porque ellos crecen á la vez que su riqueza. Francia está dotada de esta misma capacidad y posee además grandes reservas. Italia está empobrecida y no cuenta los mismos medios para poder hacer frente á las crecientes exigencias de su armamento militar.

Las deficiencias de su presupuesto de la Guerra pronto constituirán su Ejército y su Marina en un poder anticuado é inútil, que en vez de mantener vivo su influjo, no hará más que destruirlo condenándolo á la impotencia.»

Tales son los juicios de tan distinguido publicista.

Efemérides gloriosas

El marqués de Guadalete se apodera de Rhinberg

15 DE OCTUBRE DE 1598

No obstante haber abdicado Felipe II el 6 de Mayo de 1598 la soberanía de los Países Bajos á favor de su hija Isabel Clara Eugenia y del archiduque Alberto, futuro esposo de esta infanta, la guerra continuó en Flandes, por no conformarse los holandeses con tal abdicación y por haber quedado consideradas estas provincias como feudatarias de la corona de España, motivo por el que proseguían ocupadas por las tropas españolas.

Al subir al trono de España Felipe III quiso este monarca imprimir gran actividad á las operaciones, y á consecuencia de esto en Septiembre de 1598 puso sitio á Rhinberg el almirante de Aragón D. Juan de Mendoza, marqués de Guadalete, prisionero de los holandeses en la batalla de Nieuport, después de haberse portado como un héroe durante toda la lucha.

El ejército sitiador se componía de 19.000 infantes y 2.500 ginetes; pero no obstante que estas fuerzas eran considerablemente mayores que las que en junto reunían los defensores de la plaza, el ejército español tuvo que luchar con verdadero heroismo y hacer prodigios de bravura en cuantos combates se libraron durante el tiempo que duró el sitio; pues los holandeses, animados por el espíritu natural en quien defiende su independencia, y con esta sus propiedades y la cuna de sus mayores, peleaban demostrando un valor tan temerario como digno de la empresa en que estaban empeñados, hecho que al multiplicar sus energías, casi anulaba la superioridad numérica que sobre ellos tenían los españoles.

En vista de ello el marqués de Guadalete dispuso que jugara solamente la artillería, á fin de ver si causando destrozos en la población y quebrantando las defensas se accedía á sus intimaciones de rendición.

A los dos días de vivo é incesante cañoneo fué incendiado por la artillería de los nuestros el polvorín del castillo, y como á consecuencia de la voladura perecieran sepultados entre los escombros, á más del gobernador y su familia, varios de los principales capitanes de los holandeses, estos entregaron la plaza, convencidos de que ya toda resistencia era inútil el 15 de Octubre de 1598.

MARSE RODRIGO

Dl desarme general

Una notable escritora mejicana, la señora Marta Chéliga, ha escrito un notable artículo, en que aboga elocuentemente por la paz, como lo ha hecho con su autorizada voz el Czar de Rusia.

El trabajo de la señora Marta Chéliga merece ser reproducido.

De él cortamos los siguientes párrafos:

«España y los Estados Unidos—dice—irán á la paz: la una perdiendo sus colonias y los otros lozaneándose de sus triunfos. Pero, ¿y los muertos? ¿Y las madres de esos muertos, en su mayor parte jóvenes, en la flor de la vida y en el lleno de la esperanza?

¿Y las esposas, y los hijos, y los hogares desamparados de esos muertos que habían constituido hogar y familia? ¿Qué compensaciones darán á las madres y á los hogares de esos muertos, víctimas de su deber, ni la España, afligida por sus infortunios, ni los Estados Unidos, que fundará en lo sucesivo las utilidades de esta guerra en el siniestro amasijo de la sangre?»

TRIBUNALES

Los caciques de Alcalá

Allá por el año 95 fué nombrado de Real orden alcalde de la ciudad cervantina el concejal Sr. Villalvilla.

No debió la designación parecer de perlas á los demás prohombres del Ayuntamiento, cuando se creyeron en el caso de poner de oro y azul al Sr. Villalvilla en una hoja que se repartió por el pueblo como pan bendito.

Tales eran los cargos, que el ministro de la Gobernación acabó por elevar al alcalde.

Pero éste, que debe ser tozudo y creyente de las leyes como un inglés, no se conformó con el entuerto hecho á su honra.

Llevó á los firmantes de la hoja á los tribunales, y paso á pasito han acabado aquellos señores por sentarse en el banquillo.

Los acusados son nada menos que 19.

El letrado acusador, Sr. Barrio y Mier, ha pedido para los autores de la hoja:

1.° Cinco meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa para cada uno de los tres delitos de calumnia.

2.° Dos años de prisión y 2.500 pesetas de multa por los otros tres delitos de calumnia, verificados con publicidad y por escrito.

3.° Dos años de destierro y 600 pesetas de multa por cada uno de los diez delitos de injurias graves.

4.° Cuatro años de destierro y 1.000 pesetas de multa por cada uno de los otros diez delitos de injurias graves, verificados con publicidad.

Y 5.° Tres meses de arresto por la publicación de la hoja clandestina.

Tanto los testigos de la acusación como los de las defensas han hecho de viva voz la historia del caciquismo complutense, que no es ni más ni menos que la historia del régimen municipal en esta España de ahora.

En su informe examinó detenidamente el Sr. Barrio y Mier la naturaleza jurídica de los delitos de injuria y calumnia cometidos por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el año 95, contra su defendido, Sr. Villalvilla.

La defensa estaba encomendada al Sr. Buitrago, primer pasante del Sr. Maura, el cual rebatió cumplidamente los argumentos aducidos por su contricante, y considera como base de este proceso, única y exclusivamente, las diferencias políticas que en el referido ejercicio de 1896 existían entre los concejales del Ayuntamiento de Alcalá.

Con sentencias del Tribunal Supremo, de jurisprudencia reciente, trató el Sr. Buitrago de demostrar al tribunal que las palabras proferidas por los concejales no son injuriosas para el Sr. Villalvilla.

Sostiene que iban dirigidas al funcionario público y no al particular.

Terminados los informes, se declaró el juicio concluso para sentencia, que será dictada en el término de tres días.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio Del 12	Ultimo precio Del 13	ALZA	BAJA
4 por 100 interior....	56.65	57.80	1.15	
Idem serie E.. ...	57.85	57.80	1.05	»
Idem fin de mes.....	»	57.80	»	»
Idem próximo.......	»	»	»	»
Exterior...........	F6 75	67.25	0.50	»
Amortizable.........	67.25	67.50	0.25	»
Obligaciones del Tesoro...........	101.50	101.45	0.55	»
Idem de Aduanes.....	83.25	87.80	0.50	»
Idem Filipinas 6 °/o..	71.00	71.50	0.10	»
Billetes Hispanos de Cuba 6 °/o.........	68.90	69.00	3.3	»
Idem de 2890, 5 °/o...	54.00	54.30	»	
Banco de España....	392.0	»	»	»
Comp.ª Arr.ª de Tcos.	229.50	392.00	»	»
Cédula Banco Hipotecario 5 °/o........	»	»	»	»
Idem al 4 °/o........	»	107.00	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»	
COTIZACIÓN DE PARÍS				
Norte..............	»	74.00	»	»
Mediodía...........	»	112 00	»	»
Riotinto...........	»	733.00	»	
CAMBIOS				
Londres, á la vista...	41.20	41.15	»	»
Idem, ocho días vista.	»	»	»	»
París, á la vista......	63.05	62.25	»	»
Idem, ocho días vista.	»	»	»	»

ANUNCIOS

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»